



COMISIÓN DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN (IC), FADU-UDELAR

ACTA N°24 – martes 09 de junio de 2020

PRESENTES (videoconferencia por Zoom):

Luis Rodríguez Tellado (orden Egresados),
Fernando Tomeo (orden Docente) y
Juan José Fontana (orden Docente).

TEMAS TRATADOS:

- 1- Se comenta sobre la organización, histórica y actual, del Equipo de Tecnologías de la construcción en madera del IC.
- 2- Se informa sobre el proyecto de convenio en que actualmente se trabaja, entre el MVOTMA y UdelaR, para evaluar la transformación del Reglamento vigente de otorgamiento de aptitud técnica a sistemas constructivos no tradicionales, para estudiar la viabilidad del uso de la madera reforestada para la construcción de viviendas de interés social en el territorio nacional, y para el desarrollo de la construcción de equipamiento urbano en madera reforestada.
- 3- Se decide solicitar al Consejo de FADU que designe como delegados para el Comité Especializado de Madera Estructural de UNIT al Prof. Juan José Fontana (miembro titular) y a la Prof. María Virginia Vila (miembro alterno). Hasta la fecha, los delegados nombrados por el Consejo son la Prof. María Calone (miembro titular), quien el año pasado renunció a la docencia en FADU por jubilación, y el Prof. Juan José Fontana (miembro alterno).
- 4- Se discute sobre la actual situación de la cátedra de Matemáticas.
- 5- Se informa que la remuneración correspondiente al trabajo de dirección ejecutiva del IC que finalmente fue solicitada al Consejo de FADU para este período, fue la equivalente a una extensión de 23 a 30 horas (y no la equivalente a una extensión de 16 a 30 horas, como se comentó en la reunión del 26/5/2020) en el cargo N° 6101.